Posted on: 2021-12-30T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P900046-12/21

Country: Uruguay

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Water, Sanitation and Waste Management, Dams, Drainage, General - Water and Sanitation, Waste Management, Water Supply and Sanitation, Waterways and Embankment

Deadline: 2022-03-04T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing:

Project: PLAN DE SANEAMIENTO DE MONTEVIDEO

Title: Refuerzo del colector principal de la cuenca del Arroyo Mataperros

---

Borrower/Bid No:

ANUNCIO ESPECÍFICO DE ADQUISICIONES

URUGUAY

PLAN DE SANEAMIENTO DE MONTEVIDEO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

CONTRATACIÓN DE OBRAS

“Refuerzo del colector principal de la cuenca del Arroyo Mataperros”.

Este llamado se convoca como resultado que la República Oriental del Uruguay está gestionando un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar parcialmente el costo del Plan de Saneamiento VI, el que será ejecutado por la Intendencia de Montevideo (IM).

El objetivo del Proyecto, entre otros propósitos, es aumentar la cobertura de saneamiento y disminuir los problemas de drenaje pluvial mediante la construcción de obras de saneamiento y drenaje pluvial.

La Intendencia de Montevideo, a través de la Unidad Ejecutora del Plan de Saneamiento, se propone contratar empresas constructoras para ejecutar la siguiente obra:

“Refuerzo del colector principal de la cuenca del Arroyo Mataperros”

En el marco de este Programa, la Unidad Ejecutora del Plan de Saneamiento (UEPS) de la Intendencia de Montevideo (IM) convoca a empresas y consorcios de construcción, provenientes de los países miembros del BID, que cumplan con los requisitos sobre nacionalidad establecidos por las políticas del BID, para construir la obra antes señalada.

La obra comprende la construcción de colectores e interceptores, cámaras, todo lo cual forma parte de los Proyectos a ser incorporados en un eventual futuro Programa de Saneamiento de Montevideo VI Etapa (PSU VI).

El plazo estimado de la obra es:12 MESES contados a partir de la fecha de efectividad del contrato.

La licitación se regirá por las disposiciones de los Contratos de Préstamo BID, en lo pertinente.

Los recaudos correspondientes podrán ser consultados en la página WEB de la IM.

Los interesados podrán obtener, las bases de esta licitación en la dirección que se indica al final de este anuncio o en la página Web de la Intendencia de Montevideo http://www.montevideo.gub.uy PSU V: Adquisiciones préstamo BID

https://montevideo.gub.uy/areas-tematicas/ambiente/saneamiento/plan-de-saneamiento-urbano-v/psu-v-adquisiciones-prestamo-bid-ndeg3805oc-ur

Toda la información se presentará exclusivamente en idioma castellano.

La Licitación Pública Internacional (LPI) se efectuará conforme al procedimiento estipulado en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN 2349-15 vigente desde enero 2020 y podrán participar en ella todos los oferentes de origen de países elegibles, según se definen en dichas Políticas. Esta Licitación Pública Internacional tendrá Postcalificación.

Las Ofertas deberán hacerse llegar a la dirección que se indica al final de este anuncio antes de las 11:00 horas del día 4 de marzo de 2022, como se indica en el Pliego de Condiciones, en dos sobres denominados SOBRE Nº1 y SOBRE Nº2, cerrados en forma inviolable y marcados claramente y cada uno conteniendo la documentación que se establece en el pliego de Condiciones. Cada juego de Sobre Nº1 y Sobre Nº2, se empaquetarán separadamente. Se presentará un paquete ORIGINAL y CUATRO paquetes de COPIAS, los cuales se identificarán claramente como “ORIGINAL” y “COPIA”: “Refuerzo del colector principal de la cuenca del Arroyo Mataperros”.

No se acepta la presentación de propuestas u ofertas por vía electrónica. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.

Las consultas que se deseen efectuar deberán ser dirigidas por escrito a la Unidad Ejecutora del Plan de Saneamiento; por lo tanto, todas las empresas interesadas en participar deben constituir y acreditar por escrito, ante la Unidad Ejecutora, un domicilio para comunicar posibles notificaciones.

Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la

dirección indicada al final de este Llamado, en la fecha de apertura de la Licitación, el día 4 de marzo de 2022, a las 11:00 horas.

Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada al final de este anuncio hasta el día 4 de marzo de 2022, a las 11:00 horas.

Se reciben consultas hasta el día 18 de febrero de 2022, a las 15:00 horas.

Los Contratistas interesados en presentar ofertas deberán adquirir los recaudos correspondientes, previo a la licitación, en la Unidad Ejecutora del Plan de Saneamiento entre las 11:00 y las 15:00 horas, a un costo de $ 60.000 (sesenta mil pesos)

Unidad Ejecutora del Plan de Saneamiento

18 de Julio No. 1360 Esq. Ejido, 9º piso,

Código Postal 11200 Sector Santiago de Chile puerta 9004

Montevideo, Uruguay

Tel: (598-2) 1950-4733

E-mail: plansaneamiento@imm.gub.uy